

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 71 de marzo de 1996.

En ejercicio de la facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- 1°) Efectuar la siguiente modificación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de la Nación,
 - + 1 Secretario Letrado
 - 1 Prosecretario Letrado
- 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.
- 3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, designar en el cargo modificado en el punto 1° de la presente al doctor EDUARDO <u>ALBERTO BAIS-</u> TROCCHI.,

Registrese, hágase saber y archivese .-

JUKIO S. NAXABENO PRESIDENTE DE LA COUTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA HADICAL

EDUARDO MOLIVE O CONNOR

VICE-PRESIDENTE DE LA CHATE OF TENSA DE DISTILLIA DE LA MACION

ENFRONCE SANTINGO PETRAGONO

ADOUETO CESAR BELLUSCIO MPREMITTED OF LE Organ 🖋

ANTON THE POPULATION

Militie iku de hai CORTE SUFREMA OF JUTHOUS DE LA MAJORDA